

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS CONVOCATORIA NO. 13/2017

La Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, en observancia del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, 52 fracción I de la Ley de Egresos de Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2017, convoca a presentar libremente proposiciones solventes en idioma español en sober cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en las licitaciones públicas, cuyas bases contienen los requisitos de participación, los interesados podrán revisar las Bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones, en Internet: www.licitaciones.puebla.gob.mx, y en la Subdirección de Licitaciones y Concursos, tiempo y lugar de entrega según Bases, aplica anticipo únicamente para el procedimiento GESFAL-018-155/2017, en la modalidad de contrato abierto conforme al artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

No. de Licitación, Carácter y Descripción	GESFAL-018-155/2017 (Nacional) Servicio complementario de quirófano para anestesia para los Servicios de Salud del Estado de Puebla.					
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de propuestas económicas	Fallo
1 Partida. Especificaciones en el Anexo 1 de las Bases	24 y 27 marzo de 2017, de 9:00 a 16:00 horas 28 marzo de 2017, de 9:00 a 14:00 horas	04/abril/2017 10:00 horas		10/abril/2017 10:00 horas	17/abril/2017 14:00 horas	18/abril/2017 11:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Visitas a las instalaciones	Costo de las Bases
1	Servicio complementario de quirófano para anestesia	1	1	Servicio	Si aplica	\$2,800.00
No. de Licitación, Carácter y Descripción	GESFAL-019-53/2017 (Nacional) Servicio de atención médica de urgencias, anestesiología y oncología subrogada para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla.					
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de propuestas económicas	Fallo
20 Partidas. Especificaciones en el Anexo 1 de las Bases	24 y 27 marzo de 2017, de 9:00 a 16:00 horas 28 marzo de 2017, de 9:00 a 14:00 horas	04/abril/2017 13:00 horas		10/abril/2017 12:00 horas	17/abril/2017 17:00 horas	18/abril/2017 16:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Visitas a las instalaciones	Costo de las Bases
1	Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos para la Región 1 del ISSSTEP	1	1	Servicio		
2	Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos para la Región 1 del ISSSTEP	1	1	Servicio		
3	Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos para la Región 2 del ISSSTEP	1	1	Servicio	No aplica	\$2,800.00
4	Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos para la Región 3 del ISSSTEP	1	1	Servicio		
5	Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos para la Región 3 del ISSSTEP	1	1	Servicio		

El pago de las bases, previa presentación de la Constancia de no Inhabilitado, vigente, que emite la Secretaría de Contraloría, se realizará en las Instituciones Bancarias contenidas en la Orden de Cobro, dicha Orden de Cobro podrá ser expedida por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en calle 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, Puebla, Puebla, planta baja, Código Postal 72501, en donde también se celebrarán todos los actos de la licitación, teléfono 01 (222) 229 7000 extensiones 5074 o 5079, de lunes a viernes ó vía correo electrónico en la dirección especificada en las Bases.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley en la materia, no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de Ley en la materia, condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente pago provisional obligado de Impuestos Federales de diciembre 2016 o posterior y/o Declaración Anual de Impuestos Federales del ejercicio fiscal de 2015.

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA, DE ZARAGOZA, A 24 DE MARZO DE 2017 JOSÉ RICARDO HIDALGO ÁLVAREZ DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA RÚBRICA